



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JUSTICIA

Síntesis informativa

#GODOYTERCERINFORME

**DETENIDOS, 300
GENERADORES
DE VIOLENCIA P12**



#TERCERINFORME

CAEN 300 GENERADORES DE VIOLENCIA

LA FISCAL CAPITALINA, ERNESTINA GODOY RAMOS,
DETALLÓ QUE POR EL DELITO DE HOMICIDIO HAN
VINCULADO A PROCESO A MIL 889 PERSONAS

POR CINTHYA STETTIN

EL HERALDO



M

ás de 300 personas generadoras de violencia han sido detenidas o sujetas

de 2019 a la fecha, destacó la titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ-CDMX), Ernestina Godoy, quien rindió su tercer informe de labores.

En el Museo Interactivo de Economía (Mide), la funcionaria local destacó que estos personajes "crecieron a la sombra de administraciones anteriores que negaban su existencia o había una franca convivencia".

Por lo que insistió: "como vemos, esta ciudad no es ni será refugio de bandas criminales".

"Construimos la paz, basados en la justicia y el combate a la impunidad, con inteligencia, coordinación y una estrategia integral; enfrentamos con decisión a todas las expresiones criminales", apuntó.

Acompañada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Godoy resaltó que "cuando se combate la impunidad, y se ponen todos los recursos tecnológicos, científicos y legales, en favor de la justicia y la seguridad, se logran buenos resultados".

Presumió que el homicidio doloso en la capital ha disminuido en 47 por ciento, y por este delito se han vinculado a proceso a mil 889 personas.

Añadió que son cifras históricas, pues es el nivel más bajo desde 2015, pues la capital paso del lugar 21 al 25 en las entidades con más número de homicidios dolosos a nivel nacional.

Añadió que en 2019 había una tasa de 16 homicidios por cada 100 mil habitantes y hasta el año pasado se registraban 5.8 por cada 100 mil habitantes.

Destacó que "en ningún estado del país se han investigado u obtenido órdenes de aprehensión, y vinculado a proceso a tantos exservidores públicos",

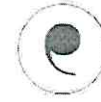
acusados por enriquecimiento ilícito, explotación sexual de mujeres, uso indebido de funciones, tráfico de influencias, espionaje, entre otros.

Refirió que investigaciones realizadas por la Fiscalía dejaron al descubierto "la existencia de un grupo criminal organizado, integrado por altos funcio-

narios públicos de gobiernos anteriores, destinado a sustraer miles y millones del dinero público", y detalló que "no se trata de un caso aislado o actos que pudieran realizarse sin el consentimiento y participación de las más altas autoridades de estas administraciones".

"Tenemos los elementos de prueba para sustentar las acusaciones penales a las personas que ya tenemos detenidas, y próximamente presentaremos a los jueces el material probatorio para sujetar a proceso a otras personas; la investigación continúa", expuso.

Recordó que también han presentado acusaciones penales en contra de diversos funcionarios y exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez, quienes establecieron una organización destinada a autorizar obras y edificaciones fuera de la ley a cambio de recursos económicos o inmuebles. 📍



ERNESTINA
GODOY
FISCAL
GENERAL
DE JUSTICIA

El mensaje es claro. No habrá forma de escapar o eludir la acción de la justicia.

RESULTADOS

15

• MIL 890 ÓRDENES DE APREHENSIÓN HA CUMPLIMENTADO PDI.

2

• MIL 500 CATEOS, JUNTO CON LA SSC.

46%

• BAJARON LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO.



ACCIÓN INTEGRAL

- 1 • Con la Embajada de Francia se capacitó a 193 servidores públicos.
- 2 • La finalidad, lograr una eficiente integración de carpetas de investigación.
- 3 • La incidencia delictiva del robo de vehículo disminuyó 52 por ciento.
- 4 • Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego bajaron 57 por ciento.
- 5 • Estuvieron Rosa Icela Rodríguez y el magistrado Rafael Guerra.

FOTOS: ANTONIO NAVA



• **BALANCE.** La titular de la Fiscalía General de Justicia dijo ayer que alistan más acusaciones contra exfuncionarios.





Disminuyen 46.5% los delitos de alto impacto

En informe, fiscal dice que homicidio doloso tiene la cifra más baja desde 2015

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, aseguró que los delitos de alto impacto disminuyeron 46.5% en el periodo 2019-2022.

Durante su reporte de labores que rindió este martes en el Museo Interactivo de Economía, acompañada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, la fiscal indicó que el homicidio doloso registró una baja de 47% el año pasado.

Dicha cifra es la más baja que se ha registrado en la Ciudad de México desde 2015, según señaló Godoy al revelar que la capital pasó del lugar 21 al 25 en las entidades con más homicidios dolosos a nivel nacional y precisó que se pasó de una tasa de 16 homicidios por cada 100 mil habitantes a 5.8, también en el mismo lapso.

“Son 770 muertes violentas



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy, fiscal capitalina, en su tercer informe.

menos que en 2019. (...) El éxito de la estrategia de seguridad es la reducción de la violencia. (...) La piedra angular para la fiscalía ha sido el combate a la impunidad”, afirmó.

Godoy Ramos destacó el trabajo que se ha realizado en el beneficio de las mujeres, lo cual, dijo, fue una consigna de la jefa de Gobierno.

“La violación simple registra una baja de 28% en 2022 comparada con 2019. A la par de esta disminución se observa un incremento importante de la denuncia de violación equiparada, que ocurre cuando la víctima está imposibilitada a defenderse”. ●

COMUNIDAD



Foto: Eduardo Jiménez

REDUCEN MUERTES DE MUJERES

Desde 2019, cuando se activó la Alerta de Género en la CDMX, las muertes violentas de mujeres han decrecido 16%, destacó la fiscal Ernestina Godoy en su tercer informe. La acompañó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. / 18

A LA BAJA



Los delitos de alto impacto disminuyeron 46.5% de 2019 a 2022



En el mismo periodo, el homicidio doloso se redujo 47%



El robo de vehículo, con y sin violencia, disminuyó 52%



Hay 57% menos lesiones dolosas por arma de fuego



El robo a transeúnte, con y sin violencia, bajó 33%

III INFORME DE ERNESTINA GODOY

BAJARON 16% MUERTES
VIOLENTAS DE MUJERES

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El número de muertes violentas de mujeres en la Ciudad de México se redujo en un 16% desde la declaratoria de Alerta de Género emitida por el gobierno capitalino en 2019, informó la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, Ernestina Godoy.

Así lo dio a conocer durante la glosa de su tercer informe de labores, donde la funcionaria afirmó que la alerta no es una ocurrencia ni una acción burocrática, sino un mecanismo enfocado a construir una vida libre de violencia para las capitalinas.

“Significa una evaluación y vigilancia ciudadana, un diálogo permanente con organizaciones de la sociedad civil y familiares de víctimas”, dijo la fiscal ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Godoy recordó que, como parte de los compromisos en el combate a la violencia de género, fue creado el primer Banco de Perfiles Genéticos para uso forense de ADN de la ciudad.

“Con esta construcción se pretende que contribuya este banco de manera sustancial para que, en delitos como el homicidio, feminicidio, secuestro, privación ilegal de la libertad con fines sexuales, incesto, lesiones, entre otros, se procure una verdadera justicia en favor de las víctimas y de la sociedad en general”, indicó.

Al abordar este tema, la abogada de la ciudad dijo que la semana pasada lograron la acreditación completa para el banco de ADN, al cumplir con los más altos estándares internacionales.

“Para la Fiscalía, toda muerte violenta de una mujer es tema relevante y urgente, aunque no atraiga atención mediática. Puedo decir que en este año hemos logrado investigaciones exitosas y detenciones muy relevantes en los casos de feminicidio; prácticamente, todos los casos de feminicidio los hemos ido resolviendo”, puntualizó.

En este sentido, la fiscal destacó que en días pasados la FGR les dio la razón sobre la causa de muerte de Ariadna Fernanda, quien fue hallada sin vida en Morelos el 31 de octubre.

En primera instancia, la Fiscalía de ese estado informó que su fallecimiento fue derivado de una broncoaspiración, después su homóloga capitalina determinó que fue por un golpe en la cabeza.

Al continuar con los resultados de 2022 en materia de violencia de género, Godoy señaló que la violación simple registra una disminución de 28% en 2022, en comparación con 2019; mientras que en la violación equiparada —que ocurre cuando la víctima está imposibilitada para defenderse— se detectó un aumento significativo en la denuncia.

“Esto es un indicador de confianza y representa una reducción de la cifra negra en este delito. Que no quede duda, en la Ciudad de México y en la Fiscalía no es no”, declaró.

La fiscal añadió que la violencia familiar es el delito que más se denuncia en la ciudad y que en su mayoría afecta a las mujeres.

“Hemos dictado diez mil medidas de protección a las víctimas y hemos judicializado a ocho mil 157 agresores de mujeres. En nuestros tres centros de justicia para

las mujeres hemos proporcionado 107 mil atenciones a mujeres víctimas de violencia”, señaló.

Dijo que este delito requiere una política integral de prevención y atención oportuna, donde participen todas las instancias de gobierno para “generar una sólida red de protección y referencia de casos”.

Durante 2022, también se registró una disminución de 47% en homicidio doloso; 52%, en robo de vehículo con y sin violencia; 57%, en lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, y 33%, en robo a transeúnte con y sin violencia. En general, los delitos de alto impacto disminuyeron 46.5% de 2019 a 2022.

Gráfico: Erick Zepeda

LA FISCAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO señaló que la Alerta de Género emitida por el gobierno capitalino en 2019 ha dado resultados positivos



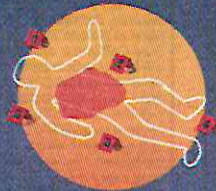
Foto: Eduardo Jiménez

La fiscal, Ernestina Godoy, flanqueada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum (der.), y la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez.

CRIMEN A LA BAJA

De 2019 a 2022, los delitos de alto impacto disminuyeron **46.5%**

POR TIPO DE DELITO ASÍ FUE LA DISMINUCIÓN:



16%

MUERTES
violentas de mujeres



47%
HOMICIDIO
doloso



52%

ROBO
de vehículo con y
sin violencia



57%

LESIONES
dolosas por disparo
de arma de fuego



33%

EN ROBO
a transeúnte con y
sin violencia

Afirma fiscal Ernestina Godoy: Hasta 52 por ciento disminuyeron delitos

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Ante la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, y el presidente del Poder Judicial ciudadano, **Rafael Guerra Álvarez**, la fiscal general de Justicia capitalina, **Ernestina Godoy Ramos**, afirmó que los índices delictivos en las 16 alcaldías de la capital del país han bajado en poco más de 50 por ciento, lo que da certidumbre y seguridad a los gobernados.

Al rendir su tercer informe de actividades, la titular de la Fiscalía General de Justicia ratificó que en el periodo referido los delitos llamados de alto impacto y otros, entre los que se incluye el robo en sus diversas modalidades, han descendido entre 47 y 52 por ciento, ello merced a la entrega, dedicación, profesionalismo y vocación de servicio de quienes integran la dependencia, entre ellos ministerios públicos, peritos y efectivos de la Policía de Investigación.

En la oportunidad, **Godoy Ramos** destacó los esfuerzos que a diario se realizan en defensa de las niñas, jovencitas y mujeres de todas las edades, quienes no están solas y la puesta a disposición de las autoridades jurisdiccionales de miles de sus agresores, quienes enfrentan procesos por **violencia familiar, violación, abusos sexuales e incluso feminicidios**. El número de aprehensiones y reaprehensiones contra quienes agreden a este importante sector de la sociedad ha aumentado de manera considerable, al igual que los juicios y sentencias condenatorias contra los presuntos responsables.

Sostuvo que la Ciudad de México cuenta con la mejor y más calificada Policía de Investigación, como lo acreditan los resultados alcanzados a lo largo de la presente administración en la Fiscalía General, en la que

también se ha fortalecido el respeto irrestricto a los derechos humanos, garantías de los inculcados y privilegiado la presunción de inocencia, al tiempo que se fortalecen las consignaciones y con ello las sentencias privativas de libertad y reparación de daños de las víctimas.

Refirió que *la Policía de Investigación, que es apoyada por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Guardia Nacional, ha logrado la detención, sin hacer uso de la violencia, de más de los 300 principales generadores de violencia en la capital del país, sin que se hayan presentado denuncias por violación a los derechos humanos.*

De manera categórica, puntualizó que la capital del país no es ni será refugio de delincuentes y que a diferencia de administraciones pasadas no se protege ni protegerá a quienes actúan al margen o fuera de la ley. La delincuencia, en el pasado, *creció por la complacencia de esas autoridades, las que incluso llegaron a coludirse con los delincuentes, lo que hoy sucede ahora y los resultados están a la vista.*

"Construimos la paz basados en la justicia y el combate a la impunidad, con inteligencia, coordinación y una estrategia integral; enfrentamos con decisión a todas las expresiones criminales", puntualizó la fiscal **Godoy Ramos**, quien sostuvo que cuando se combate con determinación la delincuencia e impunidad se alcanzan buenos resultados en materia de seguridad para beneficio de la comunidad en su conjunto.



Citó que en materia de homicidio doloso, este flagelo disminuyó en la otrora Ciudad de los Palacios en casi 50 por ciento y que aproximadamente dos mil presuntos responsables consignados ante las autoridades jurisdiccionales, las que no en pocos casos les han dictado sentencias condenatorias. Destacó que *en 2019, la Ciudad de México registraba 16 homicidios por cada 100 mil habitantes y que en el presente año el porcentaje es del orden de casi seis por cada 100 mil habitantes, por lo que la CdMx ocupa ya el lugar 25 en este rubro.*

Durante su informe, Godoy Ramos destacó también que en los últimos tres años la representación social ha procedido, con pruebas fehacientes, *contra exservidores públicos que aprovechando sus cargos se enriquecieron de manera por demás escandalosa, entre ellos los que conformaron el llamado Cártel Inmobiliario.* No se trata de venganzas, sino de la aplicación de la ley contra los exservidores públicos corruptos.



Ernestina Godoy rindió su tercer informe de actividades





HAY 770 VÍCTIMAS MENOS

Frenan alza de homicidios

MANUEL COSME

ALEJANDRO AGUILAR

La fiscal, Ernestina Godoy, asegura que la Cdmx tiene cifras históricas en la reducción de este delito

La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, afirmó que los homicidios dolosos en la capital disminuyeron 47 por ciento, entre 2019 y 2022, gracias a la aplicación de la estrategia de seguridad.

En el patio del Museo Interactivo de Economía, la funcionaria destacó, como parte de su Tercer Informe de labores, que la reducción de este delito significó 770 menos muertes violentas.

La funcionaria local afirmó que la disminución de los homicidios es la cantidad más baja desde 2015, por lo que la ciudad está en cifras históricas, ya que pasó de 8.5 asesinatos por cada 100 mil habitantes, en 2019, a 8.5 el año pasado.

"Son 770 menos muertes violentas que en 2019, pero son mucho más vidas porque de haber continuado creciendo la violencia en la ciudad, como en 2018, en este periodo de cuatro años se habrían sumado miles de muertes violentas", comentó la titular de la Fiscalía capitalina.

La funcionaria también reportó que la incidencia delictiva de alto impacto bajó 46.5 por ciento. Otros delitos que disminuyeron son el robo de vehículo con o sin violencia, 52 por ciento; el robo a conductor o pasajero de vehículo, 64 por ciento; y

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA • CIUDAD DE MÉXICO



La Fiscalía busca erradicar la corrupción en su interior

el robo a transeúnte, 33 por ciento.

Sobre los delitos contra mujeres, la fiscal informó que la violación simple bajó 28 por ciento en 2022 respecto a 2019.

La titular de la Fiscalía calificó como un indicador de confianza el alza de denuncias por violación equiparada, que ocurre si la víctima está imposibilitada para defenderse.

Godoy Ramos resaltó que investigaciones dejaron al descubierto a un "grupo criminal organizado", integrado por altos funcionarios públicos de gobiernos anteriores, quienes sustrajeron miles de millones de pesos del erario público.

"Tenemos todos los elementos de prueba para sustentar acusaciones penales a las personas que ya tenemos detenidas y próximamente presentaremos a los jueces el material probatorio para sujetar a proceso a otras personas", afirmó la fiscal.

PERCEPCIÓN CIUDADANA

GODOY RAMOS resaltó que en el primer trimestre de 2018 7.7 por ciento de la población se sentía segura, y al cuarto trimestre de 2022 subió a 40.5 por ciento